



el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador

Número

70

Año III N° 70

San Salvador, El Salvador, Diciembre 9 de 1965.

Francisco Guzmán - Director

EN CONSTRUCCION CENTRO REGIONAL

En su última sesión, el Consejo Superior Universitario aprobó la primera cantidad que a partir del mes de enero se invertirá en la construcción de los edificios del Centro Universitario de Occidente. Este Centro Regional dependiente de la Universidad de El Salvador, empezará a funcionar con un número aproximado de 175 estudiantes que recibirán una formación básica igual a la impartida en el Departamento de Areas Comunes y dos años después podrán continuar sus estudios en San Salvador, en caso de que las carreras que elijan no hayan sido creadas para esa época en el Centro.

Como se ha informado anteriormente, entre los planes de nuestra Universidad está el de crear algunas Facultades en la ciudad de Santa Ana, que puedan atender la demanda de profesionales y técnicos en aquella zona.

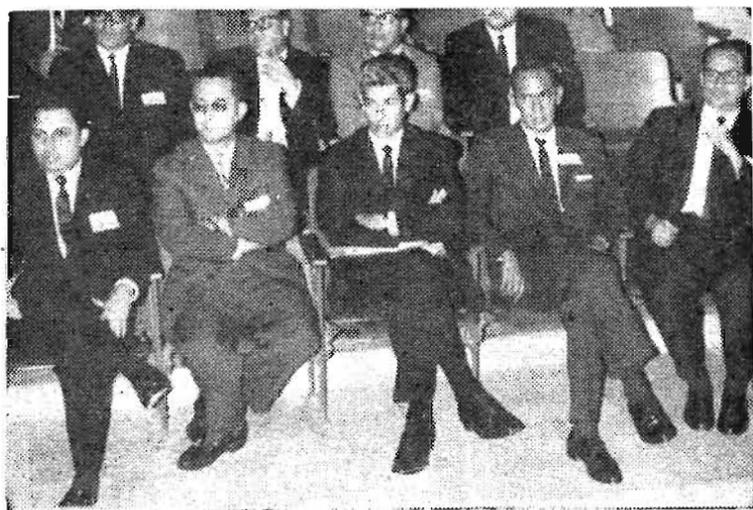
También se aprobó la adquisición de un nuevo terreno en la misma ciudad, adyacente al que fue comprado hace algunos meses, previendo el crecimiento que pueda tener en los próximos años el Centro Universitario de Occidente. Esto es de esperarse, ya que la zona occidental que comprende los departamentos de Sonsonate, Ahuachapán y Santa Ana, egresa anualmente de sus centros de educación media, una cantidad

apreciable de estudiantes aptos para iniciar carreras universitarias y muchos de ellos serán favorecidos con la cercanía de la Universidad de El Salvador, a la cual no han podido ingresar en otros años, por el sacrificio que implica a familias de escasos recursos trasladarse hasta San Salvador y más aún costearse estudios, residencia y demás gastos que se ocasionan. Con la apertura del Centro Universitario de Occidente, las facilidades de estudio aumentan con la cercanía de la institución, además de que se pondrán en vigencia programas de becas parecidos a los que se aplican en esta ciudad, para favorecer a los estudiantes pobres.

De acuerdo a los planes dados a conocer por el Consejo Superior Universitario, los edificios administrativos y aulas, estarán terminados en el mes de abril, a fin de iniciar las clases en la segunda semana del mes de mayo, fecha en que se inician en todas las Facultades.

La Universidad de El Salvador estará contribuyendo de esta manera, al incremento de la profesionalización, formando técnicos y científicos en las distintas especialidades, necesarios para la superación del país en sus distintas facetas.

Importantes Acuerdos Fueron Tomados en la X Reunión Ordinaria del CSUCA en San Salvador



Los máximos representantes de las Universidades de Centro América, asistieron a la X Reunión Ordinaria del CSUCA. En el acto de inauguración que tuvo lugar la noche del 24 de noviembre, estuvieron presentes de izq. a der.: el Rector de la Universidad de Nicaragua y Presidente saliente del CSUCA, Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, el Rector de la Universidad de Guatemala, Ing. Jorge Arias, el Rector de la Universidad de El Salvador, Presidente actual del CSUCA, Dr. Fabio Castillo, el Rector de la Universidad de Honduras, Ing. Arturo Quezada y el Vice Rector de la Universidad de Costa Rica, Lic. Guillermo Malavassi Vargas.

Por Francisco Aragón.

Unidad de criterio, prevaleció en la X Reunión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, (C.S.U.C.A.), que tuvo lugar del veinticinco al veintisiete de noviembre pasado, en el local de la Biblioteca de Ciencias Biológicas de la Ciudad Universitaria de El Salvador. Funcionarios del C.S.U.C.A., y los Rectores de los cinco países de Centro América, discutieron en forma detallada el Plan de Acción del organismo regional para el año 1966, presentado por la Secretaría General a cargo del ingeniero Edgardo Sevilla Idiáquez, de origen hondureño.

Se conoció además, en esta X Reunión, los puntos que se relacionan con los informes anuales de labores, tanto de la propia Secretaría Permanente, como de sus institutos regionales que operan en las Universidades de Centro América. Asimismo, durante tres jornadas de trabajo de ocho horas consecutivas, (noviembre 25, 26 y 27) se discutieron los veinte pun-

tos de Agenda, elaborados por la Secretaría General, relativos a la política de este organismo en la enseñanza superior.

Cabe destacar que esta X Reunión, cuya sede fue San Salvador, dio por resultado importantes

acuerdos sobre actividades realizadas hasta hoy en distintos campos educativos, tales como medicina, biología, matemáticas, agronomía, química y otros programas que se

Pasa a la Página 7



El Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, Presidente saliente del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA; lee su discurso en el momento de inaugurarse la X Reunión Ordinaria del Consejo, que tuvo lugar en San Salvador del 25 al 27 de noviembre anterior.

Expondrá sus Pinturas Estudiante de Derecho

El próximo 10 de diciembre, será inaugurada en la Facultad de Ciencias Económicas, una exposición de pintura abstracta del joven artista Antonio Guandique, originario de Berlín, Usulután, y estudiante del segundo año de la Facultad de Derecho.

El joven pintor que tiene diecinueve años de edad, ha expuesto sus cuadros en otras oportunidades en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, donde su pintura ha sido admirada notablemente por la temática que ofrece.

Con relación a la corriente pictórica que sigue, el bachiller Guandique, nos dice: "Tengo entendido que en estos momentos me he iniciado de lleno en la pintura abs-

tracta que para mí es la representación plástica donde el artista tiende a resolver la problemática de la vida, ya sea por el color, por medio de líneas espacios, o por medio de una composición de volúmenes. Quiero decirles, también, que estoy convencido que después de una evolución pictórica, el artista debe conocer las diferentes corrientes del arte pictórico, ya que su mundo interno no tiene fronteras para la expresión del arte. La representación del abstraccionismo a mi modo de ver puede ser el problema de la muerte o la vida misma, que también se trasluce en arte real".

El joven artista, estudiante universitario, pinta desde que tenía siete años. Comentó que nunca ha visitado academia alguna; su trabajo lo ha desarrollado en forma personal y se considera un autodidacta de la pintura.

La exposición del joven pintor bachiller Antonio Guandique, será patrocinada por el Círculo Cultural "Martín Fierro" de la Facultad de Derecho, con la colaboración del Departamento de Extensión Universitaria a cargo de la señora Helga de Castellanos.



Br. Antonio Guandique, estudiante de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, que expone en la Facultad de Ciencias Económicas su vasta producción de pintura abstracta.

Gran Actividad en el Depto. de Extensión Universitaria

Múltiples actividades ha programado el Departamento de Extensión Universitaria en las últimas semanas y otras se están preparando para los próximos días, antes de las vacaciones de Navidad. El martes 23 de noviembre, el Teatro Universitario presentó en la ciudad de Usulután, la obra de Alejandro Casona "La Barca sin Pescador", con motivo de las festividades patronales de aquella localidad; el 28 del mismo mes, se presentaron en la ciudad de Santa Tecla, con la obra "Funeral Home", a pedido de la Agrupación Cultural Teclena, que celebraba su Semana Anual de la Cultura. Hemos sido informados además, que el próximo 10 de diciembre será estrenada la obra de Becket "Esperando a Godot", en el Teatro Nacional de Bellas Artes.

También se tiene noticia, de que el conjunto coral de la Universidad tiene programadas algunas actuaciones cantando villancicos navideños, posiblemente en las Facultades de Humanidades y Derecho.

En lo que se refiere a los Cursos de Extensión Universitaria, el 17 de noviembre fueron inaugurados en la ciudad de Santa Ana, como actividad del Centro Universitario de Occidente. En el acto de inaugu-

Pasa a la Página 8

Nuevamente se Impide el Ingreso de Catedráticos

La demora en la concesión del permiso necesario para el ingreso al país de catedráticos extranjeros contratados por la Universidad de El Salvador, por parte del Ministerio del Interior, está causando los conocidos problemas a nuestro Máximo Centro de Estudios, que urge los servicios de personal capacitado en diversas ramas de la educación universitaria.

Desde hace varios meses se presentaron solicitudes al mencionado

Reunión Histórica se Llevó a Cabo el Veintiuno de Noviembre Pasado

El veintiuno de noviembre anterior constituyó una fecha histórica para la Universidad de El Salvador y para muchos profesionales de las distintas especialidades que cursaron estudios en la Universidad. En esta ocasión se llevó a cabo la anunciada reunión de ex-alumnos que fueron convocados con el objeto de darles a conocer el adelanto físico y cultural que tiene en estos momentos el *Alma Mater* y especialmente, para formar la Asociación de Graduados de la Universidad de El Salvador.

La excitativa a los profesionales fue oportuna y tuvo desde luego, gran aceptación. Abogados, ingenieros, químicos, odontólogos, médicos, economistas, arquitectos, agrónomos y humanistas, vinieron el 21 de noviembre a la Ciudad Universitaria para observar detenidamente, los trabajos que se llevan a cabo en beneficio del estudiantado y generaciones futuras dispuestas al estudio. Por primera vez, un buen número de ex-alumnos residentes en San Salvador y departamentos de la República, conoció el funcionamiento, proyectos de construcción y perspectivas de

la Ciudad Universitaria. En el recorrido por toda el área de los terrenos que pertenecen a la Universidad, los visitantes conocieron los edificios que se construyen, tales como, la Facultad de Ciencias Económicas, que será inaugurada dentro de unas cuantas semanas; residencias estudiantiles, Departamento de Física y Matemáticas, Ciencias Biológicas, Unidades de Areas Comunes y otras edificaciones de no menor importancia.

Sin ánimo demagógico y sin pretensiones de ninguna naturaleza, las autoridades de la Universidad convocaron a los ex-alumnos en general, quienes se dieron cuenta por un momento de lo que es en la actualidad el *campus* universitario, otrora un terreno en completo abandono.

Nos resta decir por de pronto, que sólo aquellos que no quieren

Pasa a la Página 6



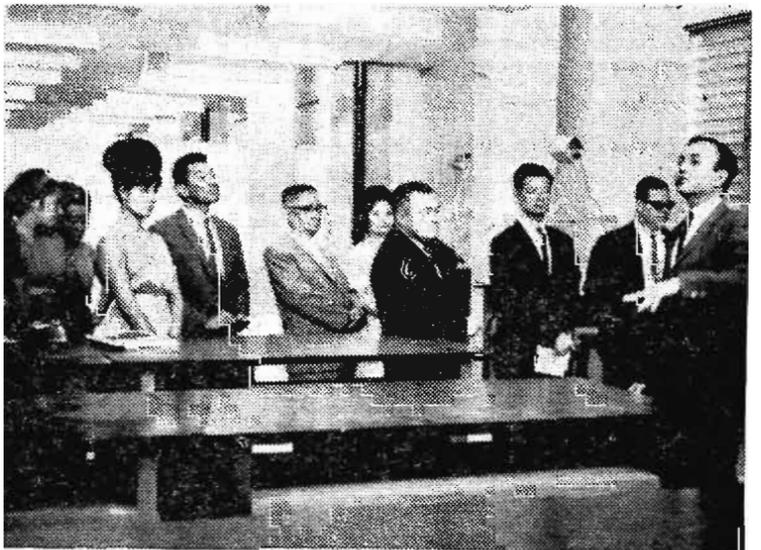
Profesionales invitados para la gran reunión del 21 de noviembre, en la Ciudad Universitaria, suben las escalinatas del nuevo Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, en el recorrido que hicieron por todo el campo universitario.

3—Realizar todo tipo de actividad cultural.

Los cuales pueden resumirse en éste:

Extender la cultura dentro y fuera del Alma Mater.

Creemos que al presentar una exposición de las obras de Camilo Minero, estamos cumpliendo con nuestro objetivo, sobre todo si tomamos en cuenta el gran prestigio artístico de este destacado valor nacional".



Uno de los visitantes, hace comentarios con un grupo de profesionales, acerca de los adelantos y transformaciones de la Universidad de El Salvador, hoy, con más posibilidades educativas que en años anteriores.



Bajo la techumbre de hermosos árboles, los antiguos alumnos en pequeños grupos, recorrieron plazas y jardines que hoy dan un gran atractivo a la Ciudad Universitaria.

Pasa a la Página 8

Movimientos Culturales del Ambiente Académico

Está en circulación la revista "La Universidad", dedicada al maestro don Francisco Gavidia. Colaboran en este número especial reconocidos intelectuales salvadoreños que destacan en sus artículos la personalidad literaria de Gavidia. Contiene asimismo parte de la obra del gran maestro que dedicó toda su vida al cultivo de las letras. Teatro, cuento, poesía y ensayo están incluidos en el número extraordinario de la revista "La Universidad" que fue editada en los talleres de la Editorial Universitaria.

La Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Derecho, A.E.D., invitó a todo el estudiantado de esta Facultad a la interesante conferencia que dictó el doctor José Napoleón Rodríguez Ruiz, acerca del tema: "La Reforma Universitaria en la Facultad de Derecho", el jueves 25 de noviembre a partir de las seis de la tarde en el Auditorium de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. El doctor Rodríguez Ruiz, supo exponer en forma detallada y completa los lineamientos de la Reforma en dicha Escuela.

El día siete de diciembre se llevó a cabo en el Paraninfo de la Rectoría, el acto de premiación de los mejores alumnos de los años 63-64 y 64-65 de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, asimismo se llevó a cabo la entrega de diplomas a los egresados de la misma Facultad en el presente año. Los mejores por Escuela fueron los bachilleres: José Juan Interiano, Héctor Hernández F., y Edgardo Brito Contreras. Por Curso: Roberto Solórzano, José René Morán B., Víctor Bará O., Francisco Orellana G., Leonidas Melgar, Víctor Girón C., Mario L. Fernández F., Carlos Orlando Nolasco, Rigoberto Conde B., Ricardo Lagos, Mario Francisco Peña F., Ricardo Jiménez C., José Chorro Pineda y José Raúl Conde C.

"Funeral Home", obra de teatro del escritor salvadoreño Wálter Bénéke, fue presentada nuevamente el

viernes 29 de octubre a partir de las ocho de la noche en el Teatro Nacional de Bellas Artes de esta capital. Diez actores del Teatro Universitario, bajo la dirección del



El Dr. José Napoleón Rodríguez Ruiz h., dictó una conferencia en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, titulada "La Reforma Universitaria en la Facultad de Derecho", la cual fue reveladora de movimientos importantes dentro del hacer académico.

maestro español don Edmundo Barbero tuvieron a su cargo esta pieza teatral en tres actos. Escenografía de Camilo Minero; Utería y tramoya: Miguel A. Cano; Apuntador: Pedro Antonio Rodas.

Pasa a la Página 6

Dr. Castillo Tomó Posesión de la Presidencia del C.S.U.C.A.

El Dr. Fabio Castillo Figueroa, Rector de la Universidad de El Salvador, tomó posesión de la Presidencia del Consejo Superior Universitario Centroamericano —CSUCA—, el miércoles 24 de noviembre, en un acto que se llevó a cabo en el auditorio de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a partir de las 8.30

p.m. El Acto que revistió gran importancia, contó con la asistencia de los Rectores de las Universidades de Centro América que a la vez participaron en la X Reunión Ordinaria de este máximo organismo universitario del istmo.

Estuvieron presentes además, miembros y representantes de organizaciones extranjeras que colaboraron con el CSUCA en programas de desarrollo cultural, miembros del Cuerpo Diplomático y naturalmente los miembros del Honorable Consejo Superior Universitario de nuestra Universidad. Se inició el programa con la excelente intervención de la Sociedad Coral Salvadoreña, que interpretó bajo la batuta del maestro Ion Cubicec, la Misa de Beethoven. A continuación leyeron sus discursos el Secretario General del CSUCA, Ing. Edgardo Sevilla Idiáquez, el Presidente saliente, Dr. Carlos Tünnermann Bernhein y el Presidente entrante Dr. Fabio Castillo.

De las palabras escuchadas esa noche, especialmente las del Dr. Castillo, puede concluirse que en lo sucesivo el Consejo Superior Universitario Centroamericano, tomará nuevos derroteros o por lo menos adoptará una línea de verdadera dignidad, desnaturalizada en años anteriores por las personas a quienes ha tocado dirigir este organismo. El nuevo Presidente habló concretamente de nuevos

Pasa a la Página 8

Seccional del Stirttes en Santa Ana Amenazada Por Patronos Injustos

Transcribimos la carta y la nota recibida en este periódico, en la cual el STIRTRES de Santa Ana, pide se haga justicia en un caso de suma gravedad, que pasa sobre los derechos legalmente instituidos para la clase trabajadora.

Santa Ana, Dic. 2 de 1965.

Sr. Director del Periódico "EL UNIVERSITARIO".
Presente:

Por medio de la presente nos permitimos hacer de su conocimiento, que con fecha dos de diciembre del presente año, el Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio, Teatro y Televisión de El Salvador (S.T.I.R.T.T.E.S.) Sección Santa Ana, hemos entregado al señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, la carta adjunta, en la cual se le expone los problemas que existen entre este Sindicato y el señor Rigoberto Martínez Hurtado, quien funge como gerente de la empresa radial Y.S.L.A. "Radio Musical", con sede en la ciudad de Santa Ana.

Como estimamos que dichos problemas han llegado a tomar el carácter de graves y que deben ser del conocimiento de la opinión pública, a usted de la manera más atenta, con ruegos de darle publicidad en su prestigiado rotativo; enviámosle la referida exposición.

Nos es grato suscribirnos de Ud. como sus más atentos y seguros servidores y amigos.

Por la Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio, Teatro y Televisión de El Salvador (S.T.I.R.T.T.E.S.) Sección Santa Ana.

*Cruz Lorenzana,
Secretario General.*

"CON TODOS, HACIA LA SUPERACION DE TODOS"

Santa Ana, Diciembre 2 de 1965.
Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social.
Presente.

Respetable Señor Ministro:

La Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio, Teatro y Televisión de El Salvador (S.T.I.R.T.T.E.S.) Sección Santa Ana, por este medio tiene a bien poner de su conocimiento, para los efectos de las sanciones que el Código de Trabajo señala en su cuerpo de Leyes Positivas lo siguiente: Amparados en nuestra Carta Magna Constitutiva y en base a lo dispuesto en el Código de Trabajo vigente, hicimos uso del derecho de Asociación Profesional, formando la Seccional de Santa Ana del Sindicato arriba indicado, el veintiuno de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro; pero es el caso que este núcleo de Trabajadores para llegar a culminar en el ejercicio de ese derecho, tuvimos que afrontar dificultades de diferente naturaleza y aún hasta el momento nos vemos en serios

problemas en nuestros derechos, por parte del señor Rigoberto Martínez Hurtado, quien abusando de su calidad de gerente y representante de la empresa radial Y.S.L.A. "Radio Musical", con asiento en esta ciudad se ha permitido desde cuando supo la intención por parte nuestra de querernos asociar, perturbar de manera sistemática e incorrecta nuestro empeño, manifestándonos a los trabajadores de la empresa radial que él representa y regentea que les era inconveniente asociarse, pues de hacerlo así los calificaría con el epíteto tantas veces traído y ya hasta trillado de que serían tildados de comunistas aquellos que ingresaran a dicho Sindicato, ésta fue la forma en que el aludido señor Martínez Hurtado iniciara su carrera de elemento nocivo a las más caras aspiraciones que anhelábamos un grupo que honrosamente pertenecemos al gremio trabajador; pero como ésto no le fuere poco, no le bastara por el contrario viera fallida su intención de boicot para dicha asociación profesional, el señor Martínez Hurtado ha llevado su acción de perjuicios al trabajador de la empresa radial y específicamente a los trabajadores, cometiendo actos que van desde al más simple insulto, pasando por la retención de salarios, despidos injustificados, sustracción de dinero de los trabajadores, suspensión de directivos sindicales y en este caso específico, se permitió menospreciar la actitud que asumiera

Pasa a la Página 6

Programa Especial de Becas de la Universidad de El Salvador

La Universidad de El Salvador anuncia un programa especial de becas para cuatro años de estudios al nivel pre y post-graduado, orientado primordialmente a la formación de personal científico para la docencia y la investigación en carreras de ciencias puras y ciencias aplicadas.

CANDIDATOS, REQUISITOS, CONDICIONES

I. Candidatos.

Pueden solicitar beca los estudiantes universitarios que hayan completado un mínimo de dos años de estudios universitarios. También pueden solicitar beca los estudiantes egresados que aún no hayan obtenido su título.

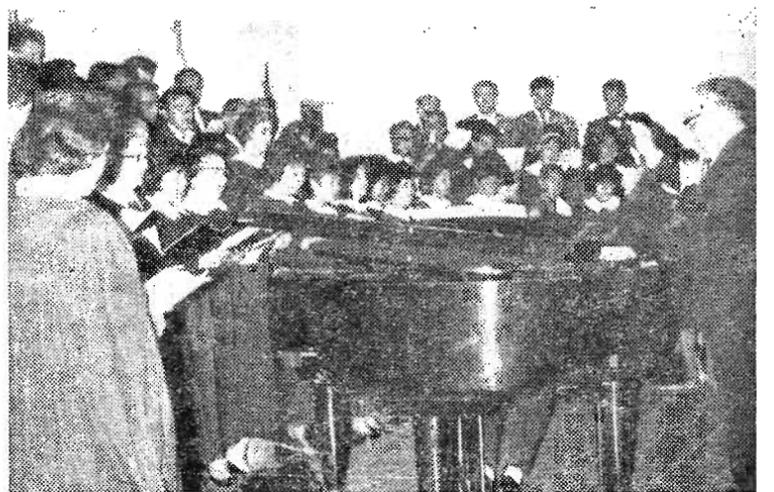
II. Requisitos.

- Los candidatos deben haber realizado sus estudios en forma regular, sin perder ningún año;
- Deben tener un récord académico excelente;
- Deben tener ambición científica ilimitada;
- Deben tener una vocación definida para la docencia y la carrera científica;
- Deben ser solteros, no mayores de 25 años;
- Deben tener interés por alguna de las carreras que se mencionan en este aviso.

III. Condiciones.

- Los candidatos pueden ser estu-

Pasa a la Página 6



La Sociedad Coral Salvadoreña, dirigida por el maestro Ion Cubicec, amenizó el acto de inauguración de la X Reunión Ordinaria del CSUCA, interpretando la "MISA DE BEETHOVEN".



El Consejo Superior Universitario en pleno, estuvo presente en los actos de Toma de Posesión de la Presidencia del CSUCA, por parte del Dr. Fabio Castillo, oportunidad en que fue inaugurada la X Reunión del CSUCA.

ACTUALIDADES

Nueva Ley de Educación en Estados Unidos

El Presidente Lindon B. Johnson firmó, en noviembre 8, una ley destinada a dar a la juventud estadounidense mejores oportunidades de asistencia a los centros de alta enseñanza. Según afirmación del Presidente, la Ley por una Educación Superior de 1965 "significa que un graduado de escuela intermedia... puede solicitar ingreso en cualquier Universidad o colegio de estudios elevados en cualquiera de los 50 Estados [de la Nación] y no ser rechazado porque su familia sea pobre". Durante un período de tres años, 2,300 millones de dólares serán dedicados a la concesión de becas y de otros tipos de ayuda para la obtención de una educación superior. La asistencia se realizará en tres formas: se proveerá con becas de hasta \$1,000 anuales a los estudiantes capacitados que necesiten auxilio económico; los estudiantes podrán conseguir préstamos a bajo interés garantizados por el gobierno federal; además, se subvencionará a las instituciones docentes al objeto de que les sea dable emplear a estudiantes durante parte de su tiempo libre y pagarles hasta \$500 al año.

La Ley por una Educación Superior señala una nueva modalidad del gobierno de Estados Unidos al tratar el problema de la educación. Con anterioridad, el Gobierno evadía la ayuda directa a los estudiantes, prefiriendo hacerlo por medios indirectos tales como su colaboración económica a la construcción de edificios escolares o las donaciones y préstamos para aulas, laboratorios y bibliotecas. Si bien la nueva ley amplía los viejos programas, reconoce y enfatiza la necesidad de que los centros de alta educación afronten más efectivamente la expansión masiva de su estudiantado, que este año llega a 5 millones. Los planes del Presidente son ambiciosos: le gustaría que el 90% de los graduados de enseñanza intermedia ingresase en los planteles de educación superior. El promedio actual es del 50 al 55 por ciento. Haciendo notar que, en mayo pasado, 2,700,000 jóvenes habían finalizado sus estudios secundarios y que 1,400,000 de ellos

Pasa a la Página 6

El Bachiller Industrial y la Universidad de El Salvador

Por el Br. Leo Samayoa Quirós.

El primero de enero de 1962, entró en vigor el decreto por medio del cual el Directorio Cívico Militar, facultaba al Ministerio de Educación para que se fundara el Bachillerato Industrial. En 1964, el Instituto Técnico Industrial dio al país los primeros frutos de ese nuevo plan de estudios que venía a llenar —según los entendidos— el vacío existente entre el obrero y el ingeniero a la vez que para preparar jóvenes bachilleres con una definición vocacional firme que les permitiera asimilar con mayor facilidad, los estudios de una carrera universitaria, para el caso la de Ingeniería Industrial.

De esa primera promoción de 1964, egresamos treinta y un bachilleres, descosos de servir a la industria unos y de continuar estudios superiores universitarios, otros. De los quince que nos sometimos al examen de admisión para ingresar al Alma Mater, únicamente clasificamos DOS; sí; sólo dos. El examen aludido estaba fuera del alcance de los conocimientos adquiridos por medio de los programas del Bachillerato Industrial.

Como puede verse, algo anda mal en lo que se refiere a planes y programas de estudios. La Universidad prepara un tipo de test acomodado a los planes de estudio de bachillerato que corrientemente se imparte en los institutos nacionales y particulares, que no tiene nada que ver con la especialidad industrial; y esto plantea dos situaciones: 1—es necesario que se ajusten los estudios de Bachillerato Industrial a los de Bachillerato en Ciencias y Letras, o, por otra parte, 2—que la Universidad Nacional dé una solución que no trunque los anhelos de los aspirantes a ingresar en la Facultad de Ingeniería.

Es necesario que se haga algo y pronto, de lo contrario generaciones de jóvenes deseosos de una preparación universitaria, tendrán que conformarse con ser obreros de mediana preparación técnica, en cambio, los estudiantes que logren ingresar, estoy seguro sabrán corresponder a la Universidad y obtendrán en sus aulas los máximos frutos de sus enseñanzas.

Bibliotecarios de Escritorio

Por José Vidal Palma.

El tema de las bibliotecas, nunca deja de ser un asunto de actualidad. Precisamente, los grandes bibliotecólogos, los entendidos en esta materia, investigan día a día nuevas técnicas; se capacitan en prácticos procedimientos y tratan en consecuencia de intuir los más exactos lineamientos propios de la biblioteca moderna.

Siempre se ha dicho que todo bibliotecario, debe y tiene que ser persona experimentada en lo que se llama "manejo" de una biblioteca desde el punto de vista práctico; pero de antemano se descuida, sin razón alguna, otro antecedente propio de las personas que están dirigiendo cualquier biblioteca: capacitarse intelectualmente en los mismos centros de lectura para responder con mejor efectividad en el servicio. No pasamos inadvertido, que el bibliotecario de la Universidad de El Salvador —salvo raras excepciones— no pasa de ser persona que sólo desempeña el puesto que le fue asignado. Allí lo vemos "prestando libros" como un autómatas; desarrollando una actividad encomendada en su trabajo. Pareciera que los bibliotecarios universitarios se han olvidado de la gran responsabilidad que les asiste como "guiadores" del alumno en sus distintas especialidades de estudio y en sus diversas tareas que el catedrático impone al estudiante en la consulta y obras de texto.

Nosotros sostenemos que ya es tiempo de que desaparezca de la Universidad de El Salvador el bibliotecario de escritorio. El bibliotecario que está sentado en la cómoda silla y que únicamente se ocupa de cuestiones tribales en el centro de lectura que dirige, donde por su misma naturaleza tiene que poner esmerado empeño para dar algo: no el esfuerzo físico de las labores comunes y corrientes, sino otro, el esfuerzo cultural y científico indispensable en su persona para acreditarse como un verdadero investigador. Es lamentable que quienes desempeñan tareas en las bibliotecas universitarias, no comprendan el serio compromiso que tienen para con el alumno, el catedrático, el empleado y en general con toda persona que se acerca a una biblioteca para consultar o pedir datos sobre temas que sólo la biblioteca puede ofrecer.

Hace pocos días, por ejemplo, nos decía un catedrático que los bibliotecarios de la Universidad, son personas que están dormidas; personas que no buscan en el gran "panorama" que está frente a ellos, la esencia misma, lo substancial, lo interesante, lo propio para el alumno, lo mejor de uno y otro tema; aquello que se considera indispensable para el lector, para el alumno que busca con vivo interés, los tópicos necesarios en la cátedra, el tema que debe aplicar a su clase, y por si esto fuera poco, el argumento nuevo sobre tal disciplina, o el artículo de actualidad de cualquiera de las ciencias y la literatura en general. El bibliotecario nuestro es un empleado ni más ni menos: sin entusiasmo, sin preocupación alguna por dar a conocer en lo mínimo el conocimiento escrito que está en los cientos de libros que se guardan en los anaqueles de las bibliotecas.

Alguna razón pueden ofrecer los bibliotecarios cuando dicen que ellos sólo tienen el compromiso de "prestar" el libro que el alumno solicita; sacar estadísticas de lectores; clasificar o catalogar libros, o para el caso redactar alguna correspondencia. Este razonamiento no tiene, a nuestro modo de ver, motivo alguno, si se comprende que entre el profesor y el bibliotecario existen nexos afines: El catedrático en lo docente y el bibliotecario en su amplio interés por servir lo que mejor necesita el alumno...

Ya hemos dicho, que los bibliotecarios de la Universidad no leen; no quieren hacer labores de investigación en los cientos de libros que están al alcance de sus manos; no buscan como el minero, los metales en las profundidades de la tierra. El bibliotecario de la Universidad es apático, desventajosa posición que en los centros de lectura, no tiene razón de ser, pues el trabajo de biblioteca es un trabajo diario que debe darse al estudiante como alimento.

Nuestras ideas, son bien intencionadas: llevan el único propósito de motivar al personal de las bibliotecas de la Universidad de El Sal-

Pasa a la Página 7

Su nombre correcto es:

Universidad de El Salvador

Tradicionalmente se ha dado el hecho, de que al referirnos a nuestro Máximo Centro de Estudios; profesionales, estudiantes y todo mundo, mencionan sencillamente a la Universidad, a la Universidad nacional y se ha llegado al grado de que malos salvadoreños la hayan nombrado con calificativos inadecuados.

Las actuales autoridades universitarias, han girado instrucciones a las distintas dependencias, para que el nombre de la Universidad de El Salvador se escriba y pronuncie como es: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Se ha cometido el lamentable error en los últimos días, en el cual han caído órganos de la prensa nacional, de confundir en sus referencias a la Universidad de El Salvador y la nueva universidad católica fundada en el país. Como ésto no conviene a ninguno de los centros aludidos, es necesario observar en lo sucesivo, la forma correcta de pronunciar o escribir el nombre del Centro de Estudios Superiores que por más de un siglo ha existido en el país.

La Universidad de El Salvador, tiene una historia destacada a través de los años, que es suficiente para que incluso internacionalmente se le reconozca por su nombre completo. Esto obliga a los salvadoreños en general a respetar ese nombre, expresándolo bien: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

Sastre, Tragediógrafo de la Revolución

Por el Dr. Luis Blanco.

El Jardín de los Cerezos y un cuentista a lo Chejov me han suscitado la publicación de estas notas acerca de un "intelectual" contemporáneo poco conocido en los círculos literarios salvadoreños. Me refiero a Alfonso Sastre.

Nace Alfonso en Madrid en 1926. Es un hombre de letras, un prosista de lenguaje puro y cristallino, de proposición solemne y de diálogo impetuoso. Sastre es un literato de genio varsoviano. Con mano maestra y muy española camina hacia la médula de la existencia como la hiedra hacia el corazón de las paredes. Sastre asciende dialécticamente a la entraña del hombre actual. Lo sorprende y lo ve como víctima de los sistemas sociales totalitarios. Y no le basta con constatarlo vivencialmente; siente necesidad de decirlo. Tan grande es su voluntad de expresión que, a veces, sus personajes —angustiados, desaharrados, ... y naufragos de la sociedad— se dirigen al público en tono de súplica, como Platero en "La Cornada". Por este medio Sastre, siguiendo a Baroja, pone al espectador en el aprieto de encontrar urgentemente su solución personal al problema. El teatro de Sastre exige: la invención personal y la renovación social.

Sastre no está de acuerdo con la sociedad. Quiere reformarla y se dedica al teatro. Lo concibe como un instrumento de comunicación y como un medio de transformar la muchedumbre en público. Por esto, mientras el teatro aburguesado divierte al público, el sastriano cumple la función social que le es inherente a la pieza teatral. Sastre pone su teatro al servicio del pueblo. Por esta concepción funcional del drama ha luchado con energía y nobleza durante veinte años. No se piense, empero, que su teatro se limita a ser copia iterativa de los fenómenos sociales. No; es búsqueda de la fuente de donde brotan. Por esta razón, el tema central y el nervio de su obra es la Revolución.

Sastre dramatiza la Revolución como hecho trágico y el orden social injusto como tragedia sorda inaceptable. Confiesa, en el prólogo a *Cuatro dramas de la revolución*, que su táctica consiste en situar al espectador en el dilema de elegir entre la una y lo otro. Por medio de personajes de carne y hueso capta llanamente el sentido trágico de la opresión (La Mordaza), de las redadas políticas (En la red), de la sociedad capitalista (La Cornada), por citar algunas. Ahora bien, si —para Sastre— la sustancia metafísica de la tragedia es la existencia en su modalidad (llamada por Heidegger *auténtica*), estamos ante un inevitable tragediógrafo de la revolución. Sus dramas son tragedias, porque el auténtico hombre revolucionario inexorablemente existe trágicamente. Además, si, por otra parte, definimos la tragedia como la obra dramática en la que la historia del héroe fracasado se compensa con la dignidad y grandeza de su carácter, Sastre ha continuado la línea que perfilara Esquilo y perfeccionara Shakespeare. Y fraguando tragedias de visión poética y de realismo descarnado, Sastre espera la nueva aurora.

La Misión de las Instituciones de Enseñanza Técnica en el País

Un estudiante de la Facultad de Ingeniería, escribe en otra parte de este periódico acerca de las dificultades que tiene el Bachiller Industrial egresado del instituto respectivo, creado hace algunos años para satisfacer las necesidades de la industria nacional, carente de personal salvadoreño capacitado en las labores de transformación de materias primas. Dice el mencionado bachiller, que los exámenes de admisión de la Universidad de El Salvador, no se ajustan a los programas de estudio desarrollados por ellos y que de allí viene el fracaso de los bachilleres industriales que intentan ingresar a nuestro Máximo Centro de Estudios Superiores.

Nos parece a nosotros, que la solución no estaría en adaptar los programas de estudio del mencionado instituto a fin de que puedan sus egresados optar a una carrera universitaria, ya que esto desnaturalizaría la misión para la cual fue creado: preparar técnicos de nivel medio, obreros calificados que pudieran responder a la demanda nacional. Preparar técnicos de este tipo. Para que después se

Pasa a la Página 6

La Universidad de El Salvador y los Profesionales

NOTA: Este interesante trabajo ha sido enviado por el Dr. Carlos Ganuza Morán, conocido profesional egresado de la Universidad de El Salvador. Por considerarlo de interés para nuestros lectores, nos complacemos en publicarlo.

El domingo 21 de noviembre fue un día agradable y alentador. Por invitación de la Universidad de El Salvador nos reunimos muchos profesionales de todas las Facultades, para enterarnos de sus funciones y actividades y fundar la asociación que nos englobe, como medio de relación y cooperación con nuestro más alto Centro de Estudios.

Funcionarios y empleados brindaron atenciones a los concurrentes. En grupos recorrimos los edificios nuevos y los que se construyen, en los cuales nos guiaron y explicaron cuanto consideraron necesario e interesante.

Iniciamos el recorrido por el edificio principal de la Facultad de Economía que está en la fase final —pues hay dos concluidos y en servicio pleno— bajo la guía del Decano, quien nos mostró todas las secciones e indicó los ramos que ya se atienden, lo que está en proyecto para iniciarse pronto y las relaciones con otras escuelas de la Universidad y sus bibliotecas.

Pasamos después por los departamentos de Física y Biología cuyas instalaciones y laboratorios son magníficos. Expertos en los ramos, de uno y otro sexo, nos orientaron en cuanto a su contenido y actividades.

Pasada esa parte tan interesante, en un ómnibus de la Universidad recorrimos lugares más distantes dentro de sus predios, tales como los cercanos a los edificios de Ciencias Químicas, Odontología y el en que se construirá el edificio imponente de siete pisos de la Facultad de Medicina y el de su hospital, en la parte del frente del terreno universitario. Del primero ya están debidamente terminadas sus bases sólidas. Pronto comenzarán a construir sobre ellas, para lo cual se espera la contribución efectiva y lo más abundante que fuere posible, del pueblo salvadoreño. Costarán varios millones de colones, y la inversión mensual, si no hubiere interrupción por falta de fondos, será de ₡ 300.000, para terminar el edificio a principios de 1967. De lo que se colige que todos debemos contribuir para la realización de tan noble propósito, así sea mínima la aportación que se dé.

Al final fue servido a todos un excelente almuerzo, y durante la comida se trató de la constitución de la asociación de profesionales y ex-alumnos de la Universidad, habiéndose designado una comisión de ocho personas que formulará las bases de la agrupación y el proyecto de estatuto. Se plantearon dos puntos relativos a la parte orgánica: el primero, que la directiva se integre con profesionales y ex-alumnos de todas las Facultades; y consiste el segundo en que en esa directiva no haya "personeros de la Universidad", con lo cual quiso decirse que funcionarios y empleados de ésta estarán incapacitados para formar parte de la directiva de la asociación.

Estuve por la representación por Facultades, porque de este modo puede interesarse más a los distintos sectores profesionales en la vida universitaria, dado que nos relacionamos más estrechamente con los colegas, conocemos mejor los problemas de la Facultad respectiva, y porque sería un reflejo de la integración de los sectores representados; bien entendido que, una vez designado un directivo, no actuaría como representante de su gremio, sino como universitario simplemente.

Voté en contra de la "inconveniencia de que haya personeros de la Universidad" en la directiva, porque esos "personeros" reúnen los requisitos para optar a los cargos. Además, sobre todo durante los primeros años, su presencia será conveniente porque constituirán enlace efectivo y directo con el Alma Mater. Pasado algún tiempo, según la experiencia que se adquiriere, podrá revisarse ese punto, o dejarse establecido de antemano que, después de un número de años que se determinará, en las directivas no habrá tales "personeros". La comisión tendrá tiempo para meditarlo, y los demás profesionales y ex-alumnos podremos reflexionar para decidir definitivamente cuando nos reunamos a principios de enero.

Por de pronto, lo importante es que se ha ini-

"Ritmos de Panamá" en la Universidad

Por Francisco Aragón.

Diez artistas que pertenecen al conjunto de danzas folklóricas del Instituto Nacional de Panamá, —uno de los principales colegios de estudios secundarios de aquel país— se presentaron el jueves 18 del corriente mes en horas de la tarde, en el Auditorium de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador. Este conjunto artístico panameño, vino a nuestro país con motivo de la Feria Internacional de El Salvador, lugar donde dieron a conocer también la "viva expresión del arte folklórico de Panamá", que cuenta con diversidad de temas que perfectamente se pueden adaptar a la danza.

El programa que desarrollaron en el Auditorium de la Facultad de Derecho los morenos artistas de Panamá, sin duda alguna, fue lo mejor de su repertorio. Tenemos que decir que las cualidades artísticas del elenco son de sobra conocidas, pues sus triunfos no sólo se han demostrado en la capital y provincias de aquel país, sino que fuera de las fronteras patrias.

Petita Escobar, Directora-fundadora de dicho conjunto, nos dijo que no poco trabajo costó desde sus inicios, organizar el conjunto de danzas: "Hemos pasado por muchas dificultades usted; pero aquí nos tiene en sus país, tratando de ofrecer a este culto público de universitarios, nuestra coreografía y danza folklórica. Quiero decirle que la timidez de nuestro pueblo, como el sometimiento en que vive, son temas de gran importancia que hemos tratado de adaptarlos a la danza. El campesino panameño, por ejemplo, juega papel singular en nuestros bailes. Procuramos, asimismo en nuestras actuaciones, el movimiento sencillo pero elegante: muchas veces inspirados en la música de los compositores panameños. Por supuesto, en los números que ofrecemos, puede notarse el extraordinario movimiento de pies, que desde luego hace más atractivo el espectáculo..."

A decir de los artistas que nos visitaron, Panamá tiene infinidad de temas que pueden adaptarse con perfección a la danza. "Usted comprende que nuestro país, tiene ciertas costumbres muy propias y originales; costumbres éstas que no tienen los demás países de Centro América. El "tamborito", para el caso, es uno de los temas que más motivos ha ofrecido para adaptarlo a nuestros bailes que van desde lo indígena hasta lo negroide, desde épocas coloniales y muy primitivas por supuesto", comenta Petita Escobar.

Uno de los integrantes del conjunto de danzas de Panamá, nos dijo además, que el elenco artístico que representan, está formado por sesenta y siete unidades; pero sólo diez artistas vinieron a El Salvador, acompañados del conjunto de cuerdas y tambores. Tienen en su repertorio, un espectáculo corrido de más de dos horas continuas, en el que se interpreta el folklóre panameño, y sus tradiciones. Entre los números que ofreció el conjunto de danzas de Panamá, la tarde del jueves 18 de noviembre, recordamos: "Corpus Christy", "Atravesao", "El tamborito", ritmo del norte; "Cumbia de Panamá", "Menesa", "Fantasía Folklórica", "Tuna" y "La Panameña".

Como dato interesante, el ballet folklórico que se presenta con el nombre de "Ritmos de Panamá", ha efectuado catorce viajes, representando al país en distintos eventos culturales. Tiene en la actualidad, el Primer Premio entre los conjuntos folklóricos de Panamá y ha ganado además, el Primer Premio en los cuatro concursos mundiales folklóricos, en Cali, Colombia, durante el Festival de la Caña de Azúcar, durante los años 59-60, 60-61, 61-62 y 63-64. En el Auditorium de la Facultad de Derecho, estos alegres y esforzados artistas, fueron aplaudidos por el público asistente.

—ciado el cambio recíproco de opiniones y aportes entre la Universidad por una parte, y profesionales y alumnos por la otra, y que no decaiga el entusiasmo para llevar adelante la labor iniciada, para que la Universidad de El Salvador —órgano estatal encargado de todo lo relacionado con la educación universitaria— cumpla su función orientadora y rectora.

Dr. Carlos Ganuza Morán.

el universitario

Informativo de la Universidad de El Salvador
Publicación de la Oficina de Relaciones Públicas
Colaboradores: Todos los universitarios.

Director..... Francisco Guzmán
Colaborador de Redacción.. Francisco Aragón
Colaborador Gráfico..... Francisco Ramírez Avelar
Tirada: 5,000 ejemplares
Impreso en la Editorial Universitaria

Palabras del Director

Siete de Diciembre 1964-1965

En esta oportunidad, cedemos las Palabras del Director al Manifiesto del FURIA, Frente Universitario Revolucionario de Ingeniería y Arquitectura, dedicado al Primer Aniversario del rescate de su Facultad de fuerzas retrógradas y oscurantistas.

**AL AÑO DE UNA ACCION DECISIVA DECIMOS:
ESTAMOS SIEMPRE VIGILANTES"**

El siete de diciembre de 1965, se cumple un año de la acción decisiva de un grupo de estudiantes de Ingeniería y Arquitectura que, hastiados de las bajezas de los directivos de la Facultad, escogieron el camino de la firmeza y la energía, para poner fin a una serie de afrentas en contra de nuestra Alma Mater.

Todos los universitarios recuerdan el oleaje de veneno y maledicencia que vertieron el año pasado los enemigos de la Universidad.

A raíz de un discutido viaje del Rector de la Universidad, a las Universidades de los países más adelantados de Europa, entre ellos la Unión Soviética, los sempiternos enemigos de la Universidad aprovecharon para dar, según sus ilusas intenciones, el zarpazo decisivo que terminaría con el proceso de Reforma Universitaria, que, desde 1963, se encuentra en marcha en nuestra Universidad.

En 1963, la Universidad inició una serie de transformaciones sustanciales.

Los universitarios progresistas alzaron la bandera de la Reforma, en contra de los retrógrados. Autoridades, profesores y estudiantes universitarios reformistas se dedicaron a la ingente tarea —y urgente a la vez— de reformar a la Universidad en todos sus aspectos. Producto de esta reforma han sido: el aumento notable del número de profesores a tiempo completo, la aparición de las residencias estudiantiles, los amplios programas de becas, las prestaciones de bienestar estudiantil, la creación de nuevas carreras, la instalación de modernos laboratorios y bibliotecas, el impulso de las manifestaciones científicas y culturales, la adopción de avanzados sistemas docentes y la construcción de modernos edificios universitarios. Esto último, es lo que despectivamente censuran los míopes y necios abanderados de las fuerzas oscurantistas y regresivas, queriendo decir que es lo único que se ha realizado.

Desde un principio, los paladines de la contrarreforma trataron por todos los medios de impedir y obstaculizar la actitud reformista. Para vergüenza de los estudiantes dignos de Ingeniería y Arquitectura, en esta Facultad se estableció el Cuartel General de los reaccionarios enemigos de la Universidad. Aquí sentaron sus reales, (y los mencionamos aunque nos asquee, porque también con desvergonzados se escribe la historia), German Roque Molina, el anormal de Enrique Altamirano, el mediocre y oscuro de Imbers Ferrer y el farsante e inescrupuloso de profesión, Edgardo Suárez (actual Decano de Ingeniería de la Universidad Católica).

Todos estos malos hijos de la Universidad, ayudados por una ridícula minoría de estudiantes pretendieron destruir a nuestra Universidad; pero los estudiantes honrados constituían la mayoría y después de memorables Asambleas, se consiguió sostener una posición digna y valiente de los alumnos de Ingeniería y Arquitectura, en defensa de la Universidad.

A nuestra memoria vienen los recuerdos de los siguientes hechos:

- la incapaz gestión del Decano Germán Roque Molina.
- la demanda justa de los estudiantes al pedir su destitución.
- el pretexto de Roque Molina, Altamirano, Suárez (actual Decano de Ingeniería de la Universidad Católica) y otros, del viaje del Rector a la URSS, para mantenerse en la Facultad a pesar de su incapacidad.
- el rechazo valiente de la mayoría de estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, en contra de estos profesionales, en las masivas Asambleas de la Facultad.
- la actitud cobarde y entreguista de algunos miembros de la anterior directiva de la S.E.I.S.
- las reuniones secretas de algunos indignos estudiantes con Roque Molina, Edgardo Suárez y otros, para terminar con la Universidad de El Salvador.
- la "independencia" que declararon los cretinos, para separar a nuestra Facultad de la Universidad.
- la cantidad de falsedades que vertieron el Diario de Hoy y de más aliados de la contra-reforma.
- la aparición de un grupo, como aborto del monstruo, denominado A.D.I.A. que, con la publicidad de El Diario de Hoy, se dedicó a defender las indignas acciones de estos profesionales, malos hijos de la Universidad.
- la actitud cobarde y mediocre de algunos directivos de organismos estudiantiles, miembros de esos frentes fantasmas que año con año cambian de nombre y aparecen en nuestra Facultad.

Pasa a la Página 7

REUNION HISTORICA ...
Viene de la Página 2

reconocer el esfuerzo y sacrificio de quienes están al frente de los destinos de la Universidad de El Salvador, pueden negarse a externar opiniones favorables para nuestro Centro de Estudios. Se procura, por ejemplo, que todas las Facultades vayan acordes con el adelanto científico y cultural que impone la vida moderna. Se pretende, en consecuencia que la Reforma Universitaria no sea tema aislado —difícil de alcanzar para los incrédulos que no están compenetrados de la realidad social de nuestro pueblo— sino un trabajo dinámico e integral que se haga sentir en todas las escuelas. La Reforma Universitaria va adelante, porque las puertas de la Universidad, se han abierto por igual a todos los salvadoreños capaces y con deseos de superarse. La Universidad actual, es de otro tipo y tiene nuevos lineamientos:

recibe en su seno a todos los jóvenes sin distinción alguna. La reunión del 21 de noviembre pasado, fue un acontecimiento inobjetable. Se puso en evidencia más que todo las perspectivas que ofrece la Universidad de El Salvador a corto plazo. Mención especial merece en esta oportunidad, la Directiva Provisional que se organizó para colaborar con la Universidad. Los exalumnos dispusieron formar este nuevo organismo que será en el futuro una Asociación de Graduados de la Universidad de El Salvador. La Junta Directiva provisional, quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, doctor Fernando Figueroa Magaña; Secretario, doctor Luis Alonso Posada; Pro-Secretario, doctor Marcel Orestes Posada; Síndico, doctor Eugenio Díaz Galeano; Tesorero, doctor Salvador Miranda Galdámez; Vocales del uno al tres, doctores Carlos Fontg Reyes, Víctor Silhy y José Humberto Velásquez.

SECCIONAL DE ...
Viene de la Página 3

la Inspectoría de Trabajo con sede en esta ciudad, cuando denunciado dicho despido y probado que fuera, que la persona despedida era directivo sindical, se permitió dicho señor Hurtado pasarse sobre lo que el señor Inspector del Trabajo le ordenara, el reinstalo del trabajador despido, culminando su labor de zapa y disociadora con el hecho de que el día lunes veintinueve del mes próximo pasado le ordenó al señor Jorge Alberto Linares, quien es un incondicional a sus maquinaciones y el cual también desempeñaba el cargo de conserje interino, para que éste culminara las fricciones que existen entre éste Sindicato y dicho señor Hurtado en la terminación con la vida de nuestro asociado y Directivo señor Manuel Antonio Alemán; esto último que lo dejamos expuesto por tratarse de una acción criminal la hemos cursado del correspondiente juicio en Juzgado Primero de Paz de esta ciudad, para que sea allí donde se determine las responsabilidades criminales que les corresponden a dichas personas.

Como Ud. verá; señor Ministro, todos y cada uno de los problemas que hoy le planteamos, estimamos merecen ser puestos al conocimiento suyo, dado que este señor Hurtado goza del apoyo en esta ciudad de Santa Ana de una serie de elementos que lo protegen solapadamente, pero que efectivamente ponen en peligro ya no la vida del Sindicato sino la vida y la integridad de quienes lo componemos. Es por ello que haciendo el uso que la Ley nos concede, del derecho de queja ante Ud., es que le dejamos, así de manera escueta pero veraz y sincera nuestro grave problema; suplicándole, si usted lo tiene a bien corroborar lo antes expuesto por los medios legales que la Ley le franquea, confirmar todo lo que

le hemos expuesto y verificado que fuese a interponer ya no sus buenos oficios sino la sanción que la Ley determina a fin de que dicho señor Rigoberto Martínez Hurtado, sea despedido, sustituido o trasladado del cargo que actualmente desempeña, en aras de una perfecta armonía de la clase patronal con la clase trabajadora. No omitimos manifestarle, que hemos agotado todos los recursos de hecho y de derecho para sanjar las dificultades que el señor Hurtado nos ha planteado a cada instante y temerosos de que estos puedan tomar cursos un poco irremediables y hasta peligrosos para nuestras personas, es que de la manera más atenta le dejamos expuesto nuestro problema y esperamos de Ud. su pronta y justiciera resolución. **ES JUSTICIA LA QUE PEDIMOS!!!**

Por el Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio, Teatro y Televisión de El Salvador. Sección Santa Ana.

LA DIRECTIVA

Cruz Lorenzana,
Secretario General.

Oscar Asmando Morales,
Secretario de Conflictos.

Cristóbal Gerardo Aristondo,
Secretario de Finanzas.

Manuel Antonio Alemán,
Secretario de Organización.

Manuel Alfonso Cuéllar,
Secretario de Propaganda.

Francisco Adolfo Umaña,
Secretario de Cultura.

Luis Alonso Segura,
Secretario de Relaciones.

Miguel Angel Vides C.,
Secretario de Asistencia Social.

Francisco Alberto Reina,
Secretario de Actas.

"CON TODOS, HACIA LA SUPERACION DE TODOS".

PROGRAMA ESPECIAL ...
Viene de la Página 3

- diantes de cualquier Facultad;
- También son candidatas elegibles para estas becas los instructores que trabajan en cualquier Departamento de la Universidad de El Salvador;
- Los candidatos serán financiados en sus estudios durante 4 años, pero deberán costear parcialmente su viaje y los estudios de idiomas que realizarán en el exterior durante un período de 5 meses. La Universidad financiará completamente esos gastos a aquellos estudiantes de recursos económicos muy limitados;
- Los estudiantes deberán comprometerse a trabajar en la Universidad a su regreso, para lo cual ofrecerán una fianza de fiel cumplimiento por ₡ 15.000.00;
- Las becas se ofrecen para los siguientes campos:
 - Bibliotecología;
 - Historia;
 - Ciencias Políticas;
 - Tecnología de Alimentos Horticultura, Zootecnia, Medicina Veterinaria);
 - Electrónica;
 - Ingeniería Industrial;
 - Ingeniería Química;
 - Matemáticas;
 - Química;
 - Física;
 - Biología.

IV. Instrucciones.

- Instrucciones y Procedimientos. Los candidatos deberán inscribirse, dando su nombre, dirección y Facultad en la cual estudian, en la Secretaría de la Comisión de Becas al Exterior, en las Oficinas Centrales (actualmente en el edificio N° 2 de la Facultad de Ciencias Económicas, Ciudad Universitaria).
- Llenarán un formulario que les entregará la Secretaría de la Comisión de Becas al Exterior y posteriormente serán entrevistados en la Sección de Bienestar Estudiantil para efectos del estudio socio-económico.
- Presentarán certificación completa de sus estudios realizados.
- Los formularios deberán estar completados el 4 de enero.

MOVIMIENTOS ...
Viene de la Página 3

La Universidad de El Salvador, por medio de su Departamento de Extensión Universitaria, presentó en el Paraninfo de la Rectoría, al señor Embajador de Suiza, doctor Jean Humbert, quien ofreció una conferencia bajo el título de "Lenguas y Literaturas de Suiza", que fue del agrado de los asistentes. Esta plática se llevó a cabo el martes 23 de noviembre a partir de las cinco de la tarde.

El número cuatro de la revista "Educación", órgano del Departamento de Educación de la Facultad de Humanidades, circula desde hace algunos días. En sus páginas puede leerse el Editorial, relativo al "panorama de la educación primaria salvadoreña". Otros artículos de no menor importancia aparecen publicados en esta revista que circula bajo la dirección del doctor Manuel Luis Escamilla, catedrático de la Facultad de Humanidades. Tal vez por un olvido no aparece el Índice correspondiente de las colaboraciones que se publican, dato importante para el lector.

Invitado por la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad de El Salvador, estará en nuestro país, el Coro de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con seguridad los alumnos universitarios guatemaltecos que pertenecen al Coro, actuarán los días 16, 17 y 18 del corriente mes en esta capital.

Organizado por la Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE), y la Federación de Estudiantes de Costa Rica (FEUCR), se llevará a cabo en San José, un Seminario sobre "Problemas de la Educación Superior". Como delegados de El Salvador, representantes de la AGEUS, asisten a Costa Rica: Salvador Moncada Seidner, miembro del Consejo Ejecutivo de la AGEUS, Héctor Oquellí Colindres, Secretario General de la AED, Salvador Nelson García, miembro Propietario en el Congreso Estudiantil, Héctor Silva, representante de Areas Comunes ante el Consejo Ejecutivo de la AGEUS y Pedro Rodríguez Díaz, representante de la AGEUS ante la Comisión de Becas Internas de la Universidad. Los estudiantes mencionados, partieron el domingo anterior y permanecerán en Costa Rica diez días.



Las señoras Juanita de Castillo —esposa de nuestro Rector— y Helga de Castellanos, (de espalda) junto con la Srita. Isabel Pantoja y otras amables señoras y señoritas, empleadas de la Universidad de El Salvador, que espontáneamente colaboraron en la preparación de los agasajos ofrecidos a los profesionales el 21 de noviembre.

NUEVA LEY DE EDUCACION ...
Viene de la Página 4

pasaron a tomar una educación más elevada, el Presidente Johnson explicó que la nueva ley "concederá becas, préstamos y oportunidades de trabajo a un millón de los restantes 1.300,000 que no entrarán en la Universidad". Se va más allá de la ayuda al estudiante, sin embargo. La ley aumenta también la asistencia del gobierno federal en las construcciones escolares y la compra de equipos, así como permite que las instituciones educativas de escasos recursos económicos reciban ayuda para fortalecer sus cuadros profesoraes y, así, cumplir las actuales demandas de excelencia académica. Muchas de las 123 Universidades e instituciones de alta educación cuyo estudiantado es negro se beneficiarán, indudablemente, con la Ley por una Educación Superior, la que contribuirá a que aquéllas puedan conducir con mejor éxito sus esfuerzos de superación académica y de incremento de facilidades a los estudiantes.

LOS UNIVERSITARIOS DE NICARAGUA PIDEN AUTONOMIA EFECTIVA

Iniciando noviembre, los estudiantes de la Universidad Nacional de Nicaragua (situada en León, pero con dependencias en Managua y Granada) estaban empeñados en recoger 100,000 firmas en respaldo popular a su petición de reconocimiento constitucional a la autonomía universitaria, así como apoyo al requerimiento de que el 2% del presupuesto nacional de la Nación pase a la Universidad, para su mantenimiento provechoso e incremento —que mucho necesita— de facilidades educativas. La campaña estudiantil encontraba calor entre las diversas capas sociales de la ciudadanía. Fundada en 1812, la Universidad Nacional vino a ganar autonomía mediante decreto promulga-

do hace siete años, durante el gobierno de Luis Somoza, hijo del asesinado general Anastasio Somoza y quien le substituyese en la Primera Magistratura del país (1956); pero, hasta ahora, se ha tratado de una autonomía nominal, no siempre válida. Los estudiantes quieren que la conquista sea efectiva y conste en la Constitución. Tal como el Rector universitario Dr. Carlos Tünnermann Bernheim apuntase en un mensaje radial emitido recientemente en apoyo a la reclamación estudiantil, "la inclusión del principio de la autonomía universitaria en la Carta Constitucional evitaría que la Universidad Nacional fuese víctima de las vicisitudes políticas", alternativas éstas de frecuencia, al parecer, inevitable en Nicaragua al igual que en otras naciones del orbe.

LA MISION DE LAS ...
Viene de la Página 4

hagan ingenieros sería descabellado porque en ello caería por su peso la necesidad del Instituto Técnico Industrial y habría que dejar a la Universidad de El Salvador que hiciera el trabajo sola. Se caería en el mismo error, si los egresados de la Escuela Nacional de Agronomía que son preparados para atender las necesidades urgentes de la agricultura en el país, pasaran a estudiar Ingeniería Agronómica o si las egresadas de la Escuela de Enfermeras, pasaran a estudiar en la Facultad de Medicina. Cada persona es necesaria para el desarrollo del país, en la medida de sus capacidades técnicas adquiridas y más aún cuando se hacen ensayos serios para crear la educación horizontal en El Salvador. Estos considerandos no impiden que un egresado de cualquiera de las instituciones educativas mencionadas pueda aspirar a seguir una carrera universitaria, pero para ello, debe prepararse debidamente, por su propia cuenta.

Jóvenes de Espíritu

El pasado domingo 21 de noviembre, visitaron la Universidad numerosos profesionales; de reciente promoción unos, de antigua promoción otros. Tuvimos la oportunidad de conversar con varios de los visitantes y muchos de ellos, antiguos universitarios, expresaron con el entusiasmo propio de la juventud, la grata impresión que les causaba la Casa de Estudios que fue la fuente de sus aspiraciones y que hoy, transformada por la capacidad progresista de sus dirigentes, presenta una fisonomía moderna y grandiosa, distinta a la que presentó la Universidad de antaño.

Uno de los visitantes más entusiasmados, fue el doctor José Candelario Zelaya, abogado que egresó en 1905 y se doctoró en 1909. Entrevistado el Dr. Zelaya, expresó su admiración por los grandes adelantos y por los frutos de la Re-

forma Universitaria, que hoy más que nunca da una idea global de lo que debe ser la Universidad y de su significado dentro del desarrollo del país. "La actividad desplegada por el actual Rector y demás autoridades universitarias —dijo— es digna del más grande reconocimiento y merecedora de mayores conquistas en el campo académico".

Como este profesional, otros opinaron favorablemente al referirse a los distintos programas que les fueron presentados y manifestaron su deseo de colaborar en lo sucesivo en tareas concretas de la Reforma.

Puede decirse que esta primera reunión de egresados ha dado frutos desde sus inicios, lo cual hace esperar grandes ejecutorias de parte de la Asociación de Graduados de la Universidad de El Salvador.

Antiguos Alumnos dan Nueva Vida a la Universidad de El Salvador

La Universidad recibió un nuevo impulso el domingo 21 de noviembre, al recibir en su seno a varios de sus antiguos estudiantes, hoy profesionales dedicados al ejercicio de su profesión en distintas ciudades del país, que venían a enterarse por ellos mismos de los adelantos que ha logrado la Reforma Universitaria y a la vez para manifestar su deseo de contribuir en lo sucesivo al mejoramiento de las condiciones de vida de las nuevas generaciones de estudiantes, ampliando los programas de becas y residencias estudiantiles que permitan a un mayor número de salvadoreños ingresar a nuestro Máximo Centro de Estudios Superiores.

Durante el tiempo que los mencionados profesionales permanecieron en la Ciudad Universitaria, el domingo 21, fueron informados detalladamente acerca de los proyectos y a la vez pudieron conocer por cuenta propia las realizaciones hasta hoy efectuadas.

Los visitantes, después de hacer un recorrido por todo el territorio universitario, disfrutaron de un coctel y un suculento almuerzo servido en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y

finalmente se reunieron para fundar la "Asociación de Graduados de la Universidad de El Salvador", que en el futuro constituirá una organización al servicio de los intereses universitarios y que velará por la superación de los estudios superiores en El Salvador.

El Rector y demás autoridades, atendieron a los visitantes y sostuvieron con ellos conversaciones relativas a la forma en que los egresados universitarios podrían ayudar a nuestra Casa de Estudios. Con planes elaborados previamente, se pudo llevar la conversación hacia objetivos de sumo interés y cuya factibilidad es indiscutible, que gustaron mucho a los profesionales.

Al formar esta Asociación que les vincula nuevamente con la Universidad de El Salvador, nuestros graduados persiguen dar nueva vida a ésta, su trabajo futuro y toda la actividad que despliegan darán la medida de esa aspiración. Por su parte, la Universidad tiene la certeza de que esta nueva fuerza, vendrá a aumentar su capacidad y a permitir que nuevos planes y proyectos puedan ponerse en marcha en beneficio de la cultura superior en nuestro país.

IMPORTANTES ...

Viene de la 1ª Página

han venido desarrollando con el objeto de mejorar los programas de becas, evaluación de plantas físicas, programas de bienestar y residencias estudiantiles; sistemas de registros, y lo relativo a que el Consejo Superior Universitario Centroamericano, C.S.U.C.A., se reúna con más frecuencia en cualquiera de las capitales de Centro América.

Por lo menos, treinta acuerdos, se tomaron en esta X Reunión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, C.S.U.C.A., los cuales están sujetos a la aprobación de cada una de las Universidades centroamericanas. Mientras no se hayan ratificado dichos acuerdos por parte de las Universidades de Centro América, será prácticamente imposible, poner en marcha ningún programa.

Es necesario entonces, la aprobación de todos los acuerdos, con el objeto de no detener la marcha del trabajo de la Secretaría Permanente, con sede en el hermano país de Costa Rica, según resolución que se dispuso en la X Reunión Ordinaria del C.S.U.C.A., celebrada en nuestro país.

La histórica X Reunión del Consejo Superior Universitario Centroamericano, C.S.U.C.A., estuvo integrada por los Rectores, doctor Carlos Tünnermann Bernheim de Nicaragua, Presidente saliente del C.S.U.C.A.; ingeniero Jorge Arias de Blois, de Guatemala; ingeniero Arturo Quesada, de Honduras; licenciado Guillermo Malavassi Vargas, Vice-Rector de Costa Rica, y el doctor Fabio Castillo, Rector de la Universidad de El Salvador y Presidente entrante, del Consejo Superior Universitario Centroamericano. C.S.U.C.A.

Cada uno de los Rectores de las Universidades de Centro América, vino acompañado de sus delegados en la forma siguiente: Guatemala, licenciado Ricardo Antillón Matta y Guillermo Putzeis; Honduras: licenciado Adolfo León Gómez y Serapio Hernández C.; Nicaragua: doctores, Denis Martínez Cabezas, Edgardo Buitrago e ingeniero Carlos Santos B. Estuvo también el ingeniero Edgardo Sevilla Idiáquez, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centroamericano, y el doctor Sergio Ramírez, de Nicaragua, que funge como asistente asesor de la Secretaría General; asimismo, el señor Kermit King, de la Oficina Regional para Centro América y Panamá.

La Universidad de El Salvador, presentó como delegados a los doctores Mario Flores Macal, Rafael Menjivar, Alejandro Dagoberto Marroquín, Juan José Fernández, Alberto Castro de la Cotera, María Isabel Rodríguez, arquitecto Gonzalo Yáñez Díaz, y a los señores Carlos Rodríguez y Oscar Orellana.

SIETE DE DICIEMBRE ...

Viene de la Página 5

En todos estos sucesos del año pasado, la mayoría de los estudiantes de Ingeniería y Arquitectura, guiados por el F.U.R.I.A., tomaron medidas enérgicas. Después de agotar todas las vías legales y cuando el empecinamiento de los Altamirano, los Suárez y sus aliados estaba en su apogeo, pues hasta en escala nacional, el problema era aprovechado por los golpistas de ultraderecha, 27 estudiantes de Ingeniería y Arquitectura tomaron posesión de los edificios de esta Facultad, LA MADRUGADA DEL LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 1964, para protegerla de las aviesas intenciones de algunos ingenieros y poner fin con energía y decisión, al caos en que la habían sumido los indignos directivos de la Facultad y sus aliados.

Estos 27 estudiantes, constituyeron la Junta de Defensa de Ingeniería y Arquitectura y recibieron de inmediato el apoyo mayoritario de los sectores universitarios progresistas.

Después de esta acción, siguieron hechos importantes que algún día serán divulgados por los que hagan la historia universitaria.

A un año de este hecho se advierte su importancia enorme en la defensa de la Universidad.

Esta acción permitió que la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se incorporara al conjunto de la Universidad y terminara una época de intranquilidad.

A un año DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1964, en nuestra Facultad existe de parte de algunos profesionales, la buena intención de reformarla para bien de los universitarios y del país; pero, como siempre, algunos remanentes de los eternos reaccionarios, hacen labor de zapa y difaman la Reforma.

Sirvientes de intereses retrógrados, solo ven los pies de sus amos y no alcanzan a ver los logros de la Reforma y difunden falsedades como la de que la Facultad nunca recibe ayuda de la Reforma (como si la Reforma fuera una dádiva y no una conquista) y censuran con obstinación irracional, la construcción de los edificios universitarios.

Hoy como ayer, los miembros del F.U.R.I.A. estamos dispuestos a demostrar que la Reforma de la Facultad la conseguiremos con nuestro propio esfuerzo y no por dádiva, que la Facultad ha recibido suficiente ayuda para desarrollarse y lo más importante, que ningún grupo oscurantista, sea profesional o estudiantil, volverá a sumir en el caos a nuestra Facultad.

Por todo esto decimos con la frente en alto y las manos en guardia: "ESTAMOS SIEMPRE VIGILANTES". Ese es nuestro mejor homenaje al 7 de diciembre de 1964.

San Salvador, 7 de diciembre de 1965.

FRENTE UNIVERSITARIO REVOLUCIONARIO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



Dr. José Candelario Zelaya, Abogado de la Universidad de El Salvador, que egresó en 1905 y se doctoró en 1909. Estuvo presente en la grandiosa reunión de Ex-alumnos universitarios y fue uno de los más entusiasmados con la transformación de nuestra Universidad.



El Dr. Castillo, conversa con cuatro profesionales que asistieron a la reunión del 21 de noviembre, acerca de los programas de Reforma Universitaria, aplicados con tanto éxito en la Universidad de El Salvador.

BIBLIOTECARIOS DE ...

Viene de la Pág. 4

vador, para que en común y no aisladamente, busquen día a día con interés, lo más novedoso de las bibliotecas que hoy permanecen solas; vacías, no por las personas que estudian en sus salas, sino por el poco interés que advierten estos buenos servidores que son los bibliotecarios a quienes debe exigirse mucha responsabilidad. Nuestro tema no termina; motivo de otro comentario será referirnos en otra ocasión a las bibliotecas universitarias que están dotadas de un extraordinario número de libros...!

Las Noticias o Artículos publicados en El Universitario pueden ser reproducidos total o parcialmente, siempre que se mencione su origen. Se ruega además, el envío de uno o más ejemplares del órgano en que se reproduzcan.

Profesionales Colaboran con la Universidad

Con la formación de la Asociación de Graduados de la Universidad de El Salvador, quedó formalmente constituido el 21 de noviembre un organismo que en lo sucesivo colaborará estrechamente en los planes y programas de la Reforma Universitaria.

Los profesionales universitarios que en esa fecha quedaron asociados, han fijado el 5 de enero de 1966, como fecha de la segunda reunión y la Junta Directiva provisional está celebrando sesiones frecuentemente, a fin de planificar las actividades a desarrollar a corto y largo plazo, al mismo tiempo que se están redactando los estatutos que habrán de regir a la Asociación.

Esta actividad que constituye el primer esfuerzo de personas que desde que egresaron de la Universidad se habían mantenido alejados de ella, da la pauta a objetivos de gran alcance beneficiosos para nuestra Casa de Estudios.

La colaboración que los profesionales de distintas promociones han ofrecido, es necesario sea planificada debidamente para evitar esfuerzos innecesarios y las autoridades del Alma Mater han tomado cartas en el asunto para que eso no suceda. Se tiene conocimiento de planes concretos que serán encomendados a la Asociación aludida, la cual ha aceptado gustosamente colaborar específicamente en los programas de becas y residencias estudiantiles, programas que constituyen por su pro-

pia naturaleza, objetivos que requerirán atención decidida en distintas épocas si se piensa seguir incrementando la educación superior entre las más amplias masas populares carentes de recursos económicos y que es a quienes favorecen directamente.

Es casi seguro, que el próximo 5 de enero, cuando se lleve a cabo la segunda reunión de graduados para dar a conocer los estatutos que para esa fecha ya estarán elaborados, nuevos elementos soliciten su ingreso a la Asociación, deseos de retribuir aunque sea con un mínimo esfuerzo, los favores recibidos del pueblo salvado-

reño, que es a fin de cuentas, el que costea con sus contribuciones, la educación superior en el país. Naturalmente, toda ayuda a la Universidad, es una ayuda directa al país, que se beneficia con el incremento profesional necesario para el desarrollo que en la actualidad persiguen todos los países pobres del mundo y muy especialmente, los de Latinoamérica.

Consecuentemente, aumentará la familia universitaria que hoy vela por el fortalecimiento de la cultura, la técnica y la ciencia, tan necesarias en un ambiente como el nuestro.



En amena charla, profesionales de toda la república, en la reunión que tuvo lugar en la Ciudad Universitaria el pasado mes de noviembre. Los visitantes fueron finamente atendidos y se les ofreció un coctel y un almuerzo, mientras departían en un ambiente de mucha emotividad.

GRAN ACTIVIDAD ... Viene de la Página 2

ración representaron a la Universidad, la Directora del Departamento de Extensión Universitaria, doña Helga de Castellanos y el Br. Héctor Ouelí Colindres, encargado de los cursos. Al finalizar el presente año, podemos contar con un saldo positivo en lo que se refiere a actividades de la Universidad, encaminadas a llevar ayuda de tipo cultural a distintas partes del país y a un número mayor de personas que en años anteriores. Los conjuntos de Danzas Folklóricas, Coros y Teatro, han desarrollado una labor de tal amplitud, que creemos haber cumplido una misión de mucho valor, si tomamos en cuenta los escasos recursos económicos a que está sometida nuestra Universidad.

NUEVAMENTE SE ... Viene de la Página 2

Dr. Anibal Bascuñan Valdez, chileno, para la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; y el profesor Joaquín Fanjul López, argentino, para la Escuela de Ad-

ministración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas.

“Mucho bien se haría a la Universidad —expresó un funcionario— si no se pusieran trabas de este tipo, la demora en conceder el ingreso y residencia a los profesores contratados, causa grandes y graves problemas a la Universidad así como a la juventud estu-

DR. CASTILLO TOMO ... Viene de la Página 3

planes de superación y expresó con mucha confianza la seguridad de poder conseguir objetivos fijados a corto y largo plazo, en pro de la integración educacional universitaria en la región.

Los días 25, 26 y 27 del mismo mes de noviembre, tuvo lugar la Décima Reunión Ordinaria y en ella se tomaron acuerdos que vienen a corroborar la afirmación de que habrá de producirse cambios estructurales importantes.

Experto de la UNESCO Dictó Conferencia

Interesantes pláticas dictó el Dr. Aldo Solari, sociólogo uruguayo, que trabaja como experto regional de la UNESCO en el Instituto Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, con sede en San José, Costa Rica.

El Dr. Solari, estuvo en el país para dirigir un Seminario sobre Sociología de la Educación y Sociología Rural, que se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades en los últimos días del mes de noviembre, con la participación de numerosos estudiantes y catedráticos de la mencionada Facultad.

En una entrevista con el Dr. Solari, después de haberse concluido el Seminario, expresó: “Lo más interesante de este Seminario, ha sido el número de personas interesadas en la Sociología, el cual además de ser apreciable está constituido por personas con auténtica vocación por las Ciencias Sociales y los trabajos de investigación. Esto es un buen indicio, ya que la región centroamericana urge de sociólogos. Hay tantas investigaciones en marcha, que las Universidades deben acelerar su producción de profesionales en esta disciplina. Es indudable que el crecimiento de los estudios sociales depende del crecimiento de los países y si apreciamos el desarrollo que hoy se da en Centro América, concluiremos en que es necesario abrir las puertas de la Universidad a mayor número de estudiantes de Sociología.

En este momento, las Universidades centroamericanas están haciendo estudios acerca de la Cultura de la Pobreza y deberán hacerse otros sobre los grandes aspectos de la cultura social. Dada la escasez de recursos económi-

cos para dedicar a la investigación, es necesario hacer uso de todos los datos estadísticos existentes y dar bastante importancia a la migración interna dentro de cada país, ya que eso es revelador de otras muchas causales en la vida de los pueblos.

“En América, existe una serie de anomalías dentro de la población que merecen estudios especiales; tenemos por ejemplo que las personas que descienden de manera más directa de antepasados americanos, sufren de complejos propios de una raza sometida tradicionalmente por sectores más poderosos. Esta población que constituye la mayoría, ocupa la parte más baja de la estratificación social y vive bajo la presión de fuerte discriminación racial. Aún cuando la ideología racista es negativa y está descartada por los sociólogos, en la práctica tiende —por parte de los poderosos— a formar el servilismo y permitir la mano de obra barata, entre otros fines.

En lo que se refiere a Centro América, pienso que deben hacerse estudios de tipo general, formar una base de información sobre la estructura social que comprenda todas sus características, que son comunes en toda la región con escasas variaciones.

“La invasión de la población rural a la ciudad con los consiguientes problemas, no podrá impedirse mientras no se cambien las estructuras sociales del campesinado, este es un problema que se da en todo lo largo y ancho de la América Latina debido a la escasez de oportunidades que tiene la población rural y las condiciones paupérrimas en que vive”.

Anuncio de Becas

LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DESEA SELECCIONAR UN GRUPO DE PERSONAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE BIBLIOTECOLOGIA EN DIVERSAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS.

LAS BECAS SE OFRECEN EN DOS DISTINTOS NIVELES:

1º—Estudiantes que hayan realizado, cuando menos, tres años de estudios universitarios, o que tengan experiencia en materia de biblioteca, y dos años de estudios universitarios y que hayan completado esos años en forma satisfactoria. Este grupo comprenderá dos años de estudios para la obtención de una licenciatura en letras con especialidad en bibliotecología;

2º—Graduados universitarios de cualquier campo que se hayan distinguido con cualidades relevantes durante sus estudios y que deseen seguir la importante carrera de bibliotecario en diversas especialidades de la misma. Estos realizarán estudios de post-gradado para la obtención de un doctorado. La selección de aspirantes se hará en el mes de enero y las decisiones comunicadas a los interesados el día 1º de febrero.

La mayoría de los becados deberán partir en septiembre de 1966.

Es indispensable conocer un idioma extranjero o estar avanzado en su estudio y presentar prueba de que han estado o están actualmente en proceso activo de aprendizaje del idioma.

Los candidatos seleccionados podrán ser llamados a trabajar en la biblioteca y recibir ciertos cursos antes de su partida en septiembre.

Los formularios especiales pueden ser obtenidos en la Biblioteca de Ciencias o con la secretaria de la Comisión de Becas al Exterior, Srita. Lidia Cristina Santos, en las Oficinas de la Rectoría, (Edificio número 2 de la Facultad de Ciencias Económicas). Los estudiantes pueden ser casados o solteros.

Período para entrega de solicitudes vence el 15 de enero.

Matilde Elena López Triunfa en Guatemala

La doctora Matilde Elena López, destacado valor de las letras nacionales, obtuvo en los últimos días del mes de noviembre, un nuevo galardón para las letras nacionales, al hacerse acreedora al PRIMER PREMIO en el concurso literario que sobre “La Vida y Obra de Dante” organizaron conjuntamente la Embajada de Italia en Guatemala, la Sociedad Dante Alighieri y el Instituto Italiano de la Cultura. El trabajo con el cual Matilde Elena obtuvo el Primer Premio se titula “DANTE, POETA DE LOS TIEMPOS NUEVOS” y consiste en un ensayo de la obra del gran poeta italiano, que desde hace setecientos años cautiva a los hombres de todo el mundo.

El galardón obtenido por la Dra. López, tiene el incentivo además, de que es un premio único, otorgado a ella entre muchísimos participantes de varios países. Consiste en \$ 400.00 (cuatrocientos dólares), medalla de oro y diploma de honor, estímulos que fueron entregados a la autora en la ciudad de Guatemala, el pasado 29 de noviembre.

La Dra. Matilde Elena López, en varias ocasiones ha ganado primeros premios en concursos de este tipo organizados en Guatemala, en nuestro país y en países sudamericanos; por tanto, es una escritora con prestigio internacional, en la actualidad, ejerciendo la docencia universitaria. La Universidad de El Salvador, consigna orgullosa este triunfo de uno de sus miembros.

Suscríbase a “El Universitario”

A nuestros numerosos lectores hacemos saber que están a la venta las suscripciones a “El Universitario”.

A quienes deseen recibirlo con regularidad, les rogamos comunicarlo con la mayor brevedad a la Dirección de este periódico.

Suscripción anual en el país ₡ 2.50
En el extranjero \$ 2.00

Correspondencia enviarla a la siguiente dirección:

Señor Director de “El Universitario”.
Edificio de la Rectoría — Ciudad Universitaria
San Salvador.